



E ENTREVISTA. FERNANDO RABAT CELIS, ministro de Justicia y Derechos Humanos:

“No se ha podido ni por esta administración ni por las precedentes determinar una ubicación donde trasladar la cárcel”

Hugo Soto Cárdenas
 hugo.soto@australtemuco.cl

Su primera visita a La Araucanía en calidad de ministro de Justicia y Derechos Humanos realizó Fernando Rabat Celis, siendo su primera actividad en Temuco un recorrido al Centro Penitenciario Femenino. En la ocasión, el ministro acompañado de la seremi de Justicia y Derechos Humanos de La Araucanía, Stephanie Caminondo, visitaron los talleres laborales y la Unidad Materno Infantil del recinto.

“Es una experiencia maravillosa de reinserción”, señaló Fernando Rabat, quien hizo un tiempo en su agenda para dialogar con El Austral, antes de dirigirse a Nueva Imperial, en lo que marca la primera salida a terreno en regiones.

“Como ve, no se trata de manejar esto con un joystick desde Santiago, sino que vamos a terreno a revisar las cosas en cada lugar”, acotó el ministro.

- ¿Por qué la decisión de comenzar su recorrido por las regiones del país acá en La Araucanía?

- Porque es una región muy importante para el país, y por lo tanto quisimos venir a darle un testimonio también de que es relevante para el gobierno. Y elegimos el Centro Penitenciario Femenino pues para el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en esta administración hay dos cuestiones que nos parecen muy relevantes, siendo la primera de ellas la situación de las mujeres privadas de libertad. Y el segundo foco de interés primordial es la reinserción. Y el Centro Penitenciario Femenino de Temuco aborda precisamente esas dos materias.

- ¿Cuáles son las condiciones carcelarias actuales en La Araucanía y en Temuco?

- Lamentablemente no son muy distintas a lo que ocurre a lo largo de Chile, en el sentido de que existe una sobrepoblación penal muy relevante. Nos señalaban la situación de Villarrica, donde existe sobrehacienda



EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DD.HH, FERNANDO RABAT REALIZÓ SU PRIMERA VISITA A REGIONES EN LA ARAUCANÍA.

“Nuestro desafío es construir aproximadamente 15 mil plazas en los próximos cuatro años, y eso a través de sistemas que permitan construir en corto tiempo”.

“Sabemos que la cárcel se encuentra en un lugar muy céntrico en Temuco y que por lo tanto es una necesidad encontrar ese inmueble para poderla cambiar”.

“Yo me quedo con una frase que dijo el Presidente de la República hace un par de semanas atrás: Pronto es pronto”.

miento. Para nosotros el problema carcelario es una prioridad, hemos trabajado con el Ministerio de Obras Públicas para poder determinar fórmu-

las que nos permitan construir centros o plazas en estos cuatro años de la manera más rápida posible.

- Ministro, un tema que preocupa tanto a autoridades como a la comunidad es qué pasa con la construcción de la nueva cárcel para Temuco ¿hay novedades?

- Lo que le puedo contestar sobre el particular es que hoy día no existe una decisión adoptada porque no se ha podido ni por esta administración ni tampoco por las administraciones precedentes determinar una ubicación, encontrar un inmueble donde trasladar la cárcel. Sabemos que la cárcel actualmente se encuentra en un lugar muy céntrico en la ciudad de Temuco y que por lo tanto es una necesidad encontrar ese inmueble para poderla cambiar. Pero no tengo una respuesta concreta porque no tengo el inmueble donde puedo llevar el día de mañana la construcción de una cárcel.

- ¿Hay un plazo, una aproximación de un plazo que se pudiera dar en la búsqueda del lugar idóneo?

- Yo me quedo con una frase que dijo el Presidente de la Re-

Centros de educación y trabajo

● El ministro Rabat señaló que “la particularidad que tiene hoy día La Araucanía es que cuenta con centros de educación y trabajo que funcionan bastante bien. Hemos sido testigos en nuestra visita de hoy (ayer) de al menos cuatro centros de educación y trabajo de distintos sectores dentro de la Región, donde uno puede comprobar que esa es una medida muy correcta para enfocar la reinserción. Esos centros de trabajo nos van a colaborar sin lugar a duda en nuestro desarrollo mayor de lo que es el plan de reinserción”.

pública hace un par de semanas atrás: Pronto es pronto. No le puedo dar un plazo fijo, pero no cabe duda que estamos trabajando para poder solucionar muchos de los problemas entre los cuales está el que usted me pregunta.

- ¿Lo que sí está determinado es que este lugar debe ser fuera de la ciudad?

- La idea es que sea fuera de la ciudad. Así lo plasmó el otro día el ministro de Obras Públicas. Evidentemente que lo que es construcción de una nueva cárcel debe idealmente plantearse lejos de las grandes ciudades, porque evidentemente genera mucha externalidad.

- En un tema contingente re-

gional, sólo uno de los cinco detenidos en el operativo que hubo en Temucucú quedó en prisión preventiva, y eso generó diversas críticas, sobre todo desde el mundo político ¿Qué podría decirle a ellos al respecto?

- No cabe ninguna duda, me imagino que la Fiscalía va a impugnar esa resolución, y por lo tanto se trata de una noticia en desarrollo, sin perjuicio a lo cual yo quiero insistir que se trata de situaciones que son graves y que esperamos que los tribunales de justicia interpreten la ley pero consideren también lo relevante que son ese tipo de diligencias que va desarrollando la Fiscalía y que apoya también el Ministerio de Seguridad Pública. ☞

DERECHO.UDD.CL